



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

RESOLUCION Nº 765

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Llamar a Licitación Privada Nº 001/2015, a los fines de contratar el locación de un inmueble con destino a depósito de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, conforme a las Cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones que pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Facultar a la Secretaría Administrativa a llevar adelante el proceso licitatorio elevando a este Cuerpo las recomendaciones que estime convenientes para su adjudicación.

ARTICULO 3º: El gasto que demande la presente se imputará con cargo a la partida ALQUILERES Y DERECHOS – (3.2.0.0.) por un monto estimado de \$ 180.000.- (Pesos Ciento Ochenta Mil) por el término de 36 meses, del presupuesto vigente al momento en que se devengue el gasto.

ARTICULO 4º: Encuadrar la presente en lo prescripto en la Ley Provincial Nº 12.489 y Resolución de Cámara Nº 153/2008.

ARTICULO 5º: Registrar, comunicar y archivar.